

El impacto de la política cambiaria en la estructura agraria pampeana en la primera década del siglo XXI

Diego Ariel Fernández^{1,2}
Universidad de Buenos Aires/CONICET
Buenos Aires, Argentina
fernandez2diego@yahoo.com.ar

Resumen

La fijación cambiaria que supuso el Plan de Convertibilidad presionó sobre la producción interna de bienes transables, como es el caso de los granos pampeanos. Sin embargo, esta política posibilitó una dinámica de precios relativos que operó como diferenciador entre las unidades productivas. Dado que entre los insumos priman los bienes transables, los mismos resultaron abarataados en comparación con el IPC. Esto determinó que el poder de compra de los ingresos prediales resultase fuertemente mermado en términos de la canasta de consumo, lo que puso en jaque a las pequeñas y medianas explotaciones que deben destinar una parte considerable de su ingreso a ese fin, mientras que no afectó a aquellas en las que, por su envergadura, dicho “costo” resulta despreciable. En este trabajo se analiza lo ocurrido tras la devaluación de 2002. Ésta operó inversamente, descomprimiendo la situación que se había generado en este plano. Sin embargo, la misma, no propició una dinámica de precios relativos que retrotrajera la situación al período anterior.

Palabras clave: tipo de cambio, precios, políticas públicas, concentración económica.
Clasificación JEL: Q18.

Abstract

The fixed exchange rate that characterized the Convertibility Plan implied a strong pressure on domestic production of tradable goods, like exportable grains. However, this policy allowed a relative price dynamics that operated as a strong differentiator between production units. Since tradable goods prevail among intermediate goods, they were cheapened compared to the CPI. This meant that the purchasing power of tradable goods producers yield was strongly diminished in terms of the consumption

¹Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas.

²Este trabajo fue realizado en el marco de la programación científica UBACyT

basket, which affected small and medium farms which must devote a significant part of their income to that purpose, while not affecting those which, for its size, find that “cost” negligible. This paper examines the development after the devaluation that take place in 2002. It implied a reverse motion, which decompressed the situation that had been generated in this matter. However, despite its magnitude, that change did not generate a relative price dynamics that rolled back the situation to the previous period.

Keywords: exchange rates, prices, public policy, economic concentration.

JEL classification: Q18.

1. Introducción y antecedentes

Los estudios sobre la evolución económica del sector agropecuario pampeano³ durante el último cuarto de siglo suelen centrarse en el fuerte desarrollo de la producción, y en las notables transformaciones técnicas y de intensidad en el uso de factores de las cuales fue consecuencia aquella (Reca, Lema y Flood, 2010; Anlló, Bisang y Campi, 2013; Lema, 1999).

La potente luz con que se han resaltado las cosechas récord y los nuevos paquetes tecnológicos ha dejado, en contraste, sumidos en las sombras otros aspectos – también relevantes – de las notorias transformaciones operadas. Ejemplo de ello es el insuficiente estudio de algunos cambios fundamentales de la economía sectorial, como la evolución de la estructura social agraria, las dimensiones y características del mercado de trabajo rural y, siendo éste el punto que atacará el presente trabajo, el proceso de concentración del capital, la producción y el uso de la tierra.

Los inusitados aumentos en producción, rendimientos y área sembrada pueden proyectar una idea de éxito para los agentes económicos que pueblan el “campo” *en su conjunto*. Desde esta perspectiva, el corolario a extraer – si bien matizado – sería que la dirección que desde el Estado se ha configurado para el sector ha sido esencialmente correcta.

Sin embargo, como lo probarían las numerosas escenas de disconformidad social por parte de medianos y pequeños productores pampeanos a lo largo de

³La región pampeana argentina “es una amplia llanura que ocupa parte del área geográfica que conforman las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe, o sea el centro-este del país. Es el área de secano más productiva del país y es considerada por su clima y suelos de praderas una de las mejores zonas productoras agropecuarias a nivel mundial. En sus 51 millones de hectáreas [...] se producen de forma extensiva cultivos de cosecha anual como maíz, trigo, sorgo, soja, girasol, lino...” (Pizarro, 1998, pp. 14-16).

toda la década (Azcuy Ameghino, 2004); y como lo certificarían los datos del Censo Nacional Agropecuario Argentino de 2002, la prosperidad distó de ser equitativa, sino que tomó lugar a su vez un proceso de crisis y desplazamiento de la producción “chacarera”⁴ y de tipo PyMe en general, en medro de las empresas que por sus dimensiones aprovechaban *economías de escala* en su aprovisionamiento y gestión (Posada y Martínez de Ibarreta, 1998).

A la hora de comprender el rol de las políticas públicas en el proceso global, se han realizado muy completos estudios del impacto de las medidas específicas aplicadas sobre la producción de tipo familiar, cuyo ejemplo más significativo (en la región pampeana) es el programa *Cambio Rural* (Lattuada, 2000; Lattuada, Márquez y Neme, 2012). Fue el trabajo de Miguel Peretti (1999) el que desmadejó un tema fundamental: puso en claro el mecanismo *diferenciador* que generaba la política cambiaria, en apariencia neutra o que en todo caso afectaba a la producción de bienes transables en su conjunto. Peretti indagó sobre la evolución de la competitividad productiva a lo largo de la década de los ‘90, encontrando la aparente paradoja de que si bien en comparación con el período previo al Plan de Convertibilidad⁵ los indicadores que aproximan a esta variable experimentan algún retroceso, “dicha variación es leve y no explica las grandes transformaciones estructurales que sufre el sector agropecuario del área [...] en efecto, en el segundo período estudiado desaparecen miles de pequeños productores, quiebran innumerables cooperativas agrícolas y las empresas que subsisten emprenden profundas transformaciones, especialmente aumentando su escala a través del alquiler de tierra y la intensificación de la producción agrícola” (p. 33). Peretti mostró cómo la dinámica de precios entre los bienes transables y los no transables, que resultaron más inmunes a la competencia externa (fomentada

⁴La palabra “chacarero” remite a una unidad productiva que tiene su base en el trabajo familiar, pero a su vez cuenta con un elevado nivel de capitalización, que la diferencia de lo que sería un productor de tipo “campesino” (tal como éste es convencionalmente definido). Quizá esta voz argentina pueda ser reemplazada o traducida por las expresiones “colono” o “farmer” en otras latitudes. Para profundizar sobre esta categoría y las discusiones que ha suscitado, se recomienda el trabajo de Azcuy Ameghino (2006).

⁵El “Plan de Convertibilidad” fue una de las medidas directrices de la política económica argentina entre 1991 y 2001; esencialmente fue una ley que estableció un tipo de cambio fijo en su modalidad más rígida (la “caja de conversión” – Mussa, 2002), estableciendo todo tipo de impedimentos a la emisión monetaria que no tuviera respaldo en las reservas internacionales del Banco Central a la paridad fijada (que por cierto era 1 peso = 1 dólar estadounidense). El mantenimiento inflexible de esta normativa implicó, al avanzar la inflación doméstica con el paso de los años, un fuerte proceso de apreciación de la moneda argentina, un tipo de cambio real cada vez más bajo. Esto propició un constante déficit de balanza de pagos que condujo a una crisis económica de proporciones inusitadas, crisis que marcó el final del *Plan* a través de una violenta devaluación en enero de 2002 (Fernández, 2010).

además por la baja generalizada de aranceles a las importaciones, Curia, 1991), generó un fuerte cambio en la relación entre el índice de precios al consumidor (IPC) y su par al por mayor (IPIM), regulador del costo de los insumos agropecuarios. En el sector agrícola pampeano, especialmente vinculado a los mercados externos (tanto en sus ventas como en sus compras), esto se tradujo en una potente licuación del poder adquisitivo de los ingresos provenientes de la explotación, al medirlo en términos del IPC. Este desarrollo impactó de forma desigual según las características de las empresas agropecuarias que producen *los mismos* bienes, inclusive mediante funciones de producción tecnológicamente asimilables: aquellas, pequeñas y medianas, que deben sostener a la familia productora con el ingreso generado, encuentran que la canasta de consumo se encarece fuertemente, mientras que el producto se devenga a una paridad congelada. La gran empresa, por su parte, no tiene que afrontar este “costo”, dado que del total de sus ingresos la proporción que se destina al consumo personal de sus titulares resulta insignificante.

El señalamiento de Peretti fue posteriormente incluido como importante causal de la concentración de la producción en obras tan diversas como la de Reca y Parellada (2001), la de Azcuy Ameghino (2004) y en la *Historia del Agro Argentino* de Barsky y Gelman (2001).

El abandono del plan de Convertibilidad a comienzos de 2002 supone un cambio drástico de las variables consideradas. En este plano, se verifica una tendencia inversa, con un tipo de cambio que, luego de oscilaciones, se estabilizó en un elevado nivel de 3 pesos por dólar (una devaluación nominal del 300 % en pocos meses, que como veremos se tradujo en una depreciación *real* de la moneda nacional). El propósito del presente trabajo es continuar con esta línea de análisis, y cuantificar el impacto que en este plano tiene el radical cambio de la política cambiaria.

2. Objetivos, hipótesis de trabajo y método

Peretti (1999) mostró cómo durante la última década del siglo XX el tipo de cambio propició el proceso de diferenciación recién expuesto: la dinámica de precios relativos entre bienes transables y no transables generó un encarecimiento del costo de vida, erogación usualmente oculta en las ecuaciones de competitividad y costo/beneficio, y que sólo impacta con fuerza sobre aquellas explotaciones que deben destinar una parte significativa de su margen económico al sostén de sus titulares.

La hipótesis con la que se trabajará aquí es que la inversión de la política

cambiaria (esto es, la actitud activa por parte del Estado en la estabilización de un tipo de cambio con el dólar *sobrevaluado*) impulsó un reacomodamiento de los precios relativos opuesto, anulando este factor que venía operando en pos del desplazamiento de los productores pequeños y medianos.

Se procederá para analizar estos puntos de la siguiente forma. En primer lugar, se realizará un estudio histórico económico del proceso que desembocó en la devaluación de enero de 2002. Luego, se calculará el efecto producido (en un primer momento y su evolución hasta comienzos de 2008), mediante la construcción y análisis de indicadores que den cuenta del mismo: *a*) un indicador del *poder de compra del dólar agropecuario*, considerando el tipo de cambio efectivo de los principales cultivos; *b*) una corrección del anterior incorporando la evolución de los precios internacionales de los granos; y *c*) la relación no ya entre inflación minorista y mayorista sino específicamente entre la primera y un indicador de los precios mayoristas de los insumos agrícolas.

Las fórmulas de cálculo de estos indicadores, para una mejor exposición del trabajo, serán incluidas en el desarrollo del mismo.

3. Resultados y discusión

3.1. La gran devaluación

El valor de la moneda extranjera, en una economía dependiente en tantos aspectos de los mercados internacionales de capitales y mercancías como es la argentina, es una variable que resulta *determinante* en la planificación de cualquier actividad económica. Cuando se trata de una como la agricultura pampeana, vinculada con muchas menos mediaciones con dichos mercados, el impacto que se genera al variar esta cotización es considerablemente más inmediato y lineal.⁶

El régimen de la Convertibilidad incubó su reverso megadevaluacionista. El sostenimiento del tipo de cambio a una paridad subvaluada redujo la inflación a comienzos de los '90 (sustantivamente en la comparación con los episodios hiperinflacionarios que marcaron el final de la década del '80) pero no la detuvo, lo que se tradujo en una sistemática y acumulativa pérdida de competitividad para los productores locales de transables. Los déficits sistemáticos en la cuenta corriente del país – agravados por la oleada extranjerizadora de buena parte de su aparato productivo, que pronto se expresó en crecientes salidas en su subcuenta de “rentas” – se financiaron con un endeudamiento creciente y cada vez

⁶Ver, por ejemplo, el análisis que realiza Eugenio Cap (2002), del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, inmediatamente después de ocurrida la devaluación.

más costoso. El gobierno de De la Rúa (1999-2001), intentó salir del problema recurriendo a políticas contractivas (como el plan de recorte fiscal “Déficit 0”, Keifman, 2002), y a la implementación de otras tendientes a lograr una “devaluación fiscal”. Esta consiste en abaratar la producción de los bienes transables con algunos beneficios concedidos a las empresas productoras (compensando en todo caso el déficit fiscal generado mediante el incremento de la presión en los tributos indirectos – fue el caso del impuesto a los débitos y créditos bancarios). El Ministro de Economía Domingo Cavallo creó así los llamados “planes de competitividad”, mediante los cuales abarataba el costo laboral computando como crédito fiscal en el IVA a los desembolsos en concepto de aportes patronales a la Seguridad Social, eximía el pago del impuesto a la *ganancia mínima presunta*, a la vez que se incrementaba el reintegro a las exportaciones (Cetrángolo y Jiménez, 2003).

Estos planes, incluso en combinación con la ligera deflación que ocasionaba la prolongada recesión que azotaba a la economía nacional, no pudieron revertir los problemas que la rigidez cambiaria generaba, y fueron abandonados (luego de una breve existencia de ocho meses) en diciembre de 2001.

Tras la caída del gobierno de la Alianza, y luego de un período crítico de inestabilidad política e institucional, Eduardo Duhalde, electo presidente por una asamblea legislativa, anunció – vía su Ministro de Economía Remes Lenicov – la salida formal de la convertibilidad el día 6 de enero de 2002. Se desdobló el mercado cambiario estableciendo un tipo de cambio oficial que abandonó la paridad “un peso, un dólar” para situarse en 1,40 \$/U\$S, que regiría para las operaciones de comercio internacional, y un tipo de cambio libre a determinarse por la oferta y demanda de la divisa. Desde el gobierno se afirmó que la brecha entre ambas cotizaciones no sería importante, pero tal escenario sólo existió durante unos pocos días. Cuando se abrió el mercado oficial el día 11 de enero, luego de un largo feriado cambiario que se había decretado el 21 de diciembre, el dólar libre se ubicó en \$1,70 para la venta/\$1,50 para la compra. La Figura 1 ilustra la evolución del cambio promedio en los primeros meses del año.

La brecha entre las dos cotizaciones fue creciendo, al punto que el Banco Central debió intervenir abasteciendo al mercado paralelo (vendiendo a \$1,80). Ante lo anárquico que rápidamente se reveló este tipo de comportamiento, el gobierno decidió finalmente profundizar la devaluación unificando ambos mercados, cerrando tras exactamente un mes (el 11 de febrero fue la unificación) su experimento de doble tipo de cambio.

A partir de allí, en un año con oscilaciones cambiarias que incluyeron valores del dólar que por momentos se acercaron a los \$4 (promediando los \$3,31), el precio de la divisa se estableció en un nivel elevado, que con el paso de los meses

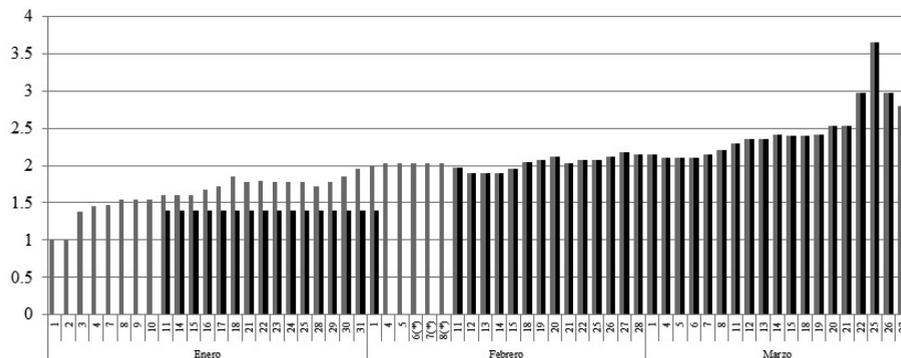


Figura 1: Tipo de cambio promedio comprador/vendedor, cotización oficial y libre diaria (\$/US\$), ene-mar 2002. (*) Estuvo abierto el mercado oficial sólo para operaciones de comercio exterior. **Fuente:** Elaboración propia sobre datos de Alconet.com.ar.

fue estabilizado por constantes intervenciones (compradoras) del Banco Central en alrededor de los 3 pesos. La Figura 2 expone las cotizaciones mensuales del dólar a partir de abril de 2002.

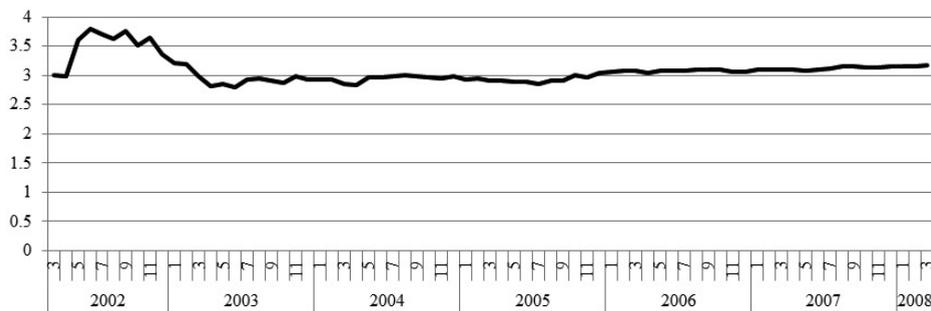


Figura 2: Tipo de cambio oficial, cotización a fin de mes (\$/US\$), 03/2002-03/2008. **Fuente:** Boletín informativo Techint.

Una situación de profunda recesión como la que caracterizó al final de la década del '90 – el PBI comenzó su caída en el último trimestre de 1998 – y el nivel al cual había descendido la demanda agregada (combinación de un fuerte retroceso de la inversión y de una tasa de desocupación que se ubicaba en un récord histórico), posibilitaron que se lograra, en palabras de Roberto

Lavagna, convertir a la Argentina “en el caso más exitoso de devaluación del mundo” (periódico Clarín, 28/11/2003). ¿A qué se refería exactamente, con esta criticada declaración, el nuevo Ministro de Economía? La Figura 3 expone la evolución nominal de los precios en el país⁷.

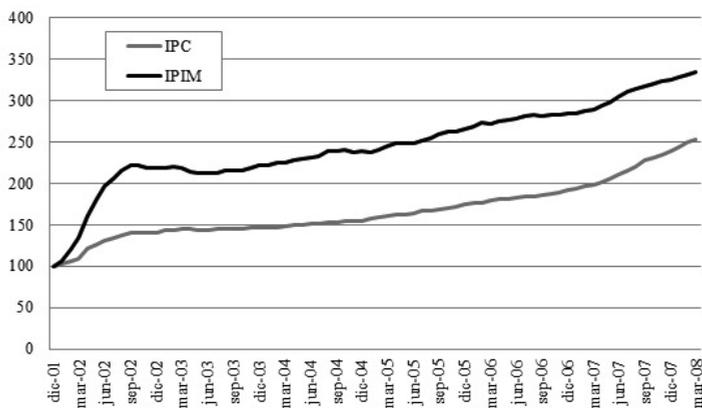


Figura 3: Evolución de los indicadores de precios internos, mayorista y minorista, mensual (12/2001=100). 12/2001-03/2008. **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC, *eQuis*, *Bs As city*.

Los precios internos no se movieron al paso del dólar, sino que por un considerable período de tiempo quedaron fuertemente rezagados respecto de aquél. La inflación *minorista* fue de un 41% en 2002 (muy por debajo del incremento del tipo de cambio), y recién equipararía en su variación a la de la divisa estadounidense luego de 2008, mientras que la mayorista sólo a mediados de 2007 alcanzaría al dólar, ya con otra configuración de precios internos⁸.

En resumen, y como se aprecia en la Figura 4, lo que se tiene es que luego de 10 años de un peso argentino sostenida y progresivamente apreciado, se pasó violentamente a una situación en la que el poder de compra del dólar en la economía argentina (considerado como la razón entre el tipo de cambio nominal y el IPC) se multiplicaba. La Figura 4, por otra parte, permite apreciar la

⁷La Figura 3 presenta los datos oficiales de inflación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). A partir de comienzos de 2007, la serie es corregida considerando información proveniente de las consultoras privadas *Buenos Aires city* y *eQuis*.

⁸Esencialmente, el valor del salario medido en dólares fue disminuido de forma muy sustantiva en 2002. En Lindemboim, Kennedy y Graña (2010) se tiene un análisis más a fondo del denominado *costo laboral*, que excede lo puramente salarial.

evolución a más largo plazo y ver cómo la sanción de la Ley de Convertibilidad a fines de marzo de 1991 no fue sino la cristalización de una política de paridad cambiaria subvaluada que ya llevaba más de un año de vigencia (descontando los valores extremos de la serie, se encuentra que el promedio del coeficiente observado durante el mandato del presidente Alfonsín – 1983/1989 – es superior en un 46 % al valor observado en mayo de 1990).

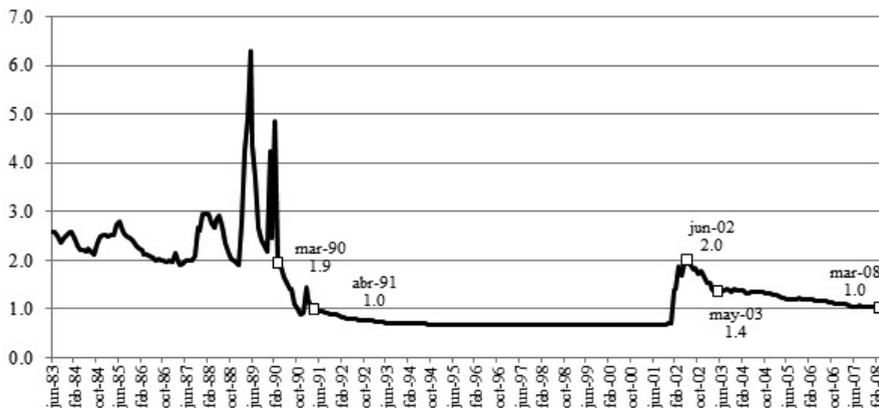


Figura 4: Poder de compra del dólar (cambio oficial/IPC), serie mensual (04/1991=1). 06/1983-03/2008. **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC, *eQuis*, *Bs As City* y Boletín Informativo Techint.

Retornando al salto en el coeficiente que se vincula con la devaluación de 2002, el mismo tiene importantes implicancias al considerar un sector vinculado de forma directa con los mercados internacionales – y que por lo tanto devenga sus ventas atadas al dólar –, en el que existen agentes diferenciados: por un lado, aquellos que vuelcan una parte importante de sus ingresos a la reproducción de su propia existencia como personas físicas; y, por otro, aquellos que no incluyen en su ecuación de costos a este tipo de destino del dinero, sino que emplean sus excedentes casi exclusivamente en la compra de los insumos necesarios para regenerar y ampliar el proceso productivo que los generó. La Figura 5 ayuda a comprender el cambio de situación a este respecto para la así definida pequeña producción o producción familiar, aquella que debe destinar una parte relativamente importante de sus ingresos no a la capitalización y ampliación de su emprendimiento sino al consumo. Considera el poder de compra del “dólar pampeano” (*PCDP*), esto es, el tipo de cambio *efectivo* (que resta a la cotización nominal E los aranceles de exportación R , considerados de forma ponderada de

acuerdo a la producción relativa de los principales cuatro cultivos Q_i – respecto del total conjunto, esto es, $\sum_{i=1}^4 Q_i = 1$ – de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe sumadas), deflactado según el IPC para cada mes t . Esto es,

$$PCDP_t = \frac{E_t \left(1 - \sum_{i=1}^4 Q_{i,t} R_{i,t} \right)}{IPC_t} \quad \text{con } i = \text{soja, trigo, maíz, girasol.} \quad (1)$$

Se ha tomado como fuente de las retenciones a las normativas pertinentes (disponibles en INFOLEG), y de la producción al SIIA.

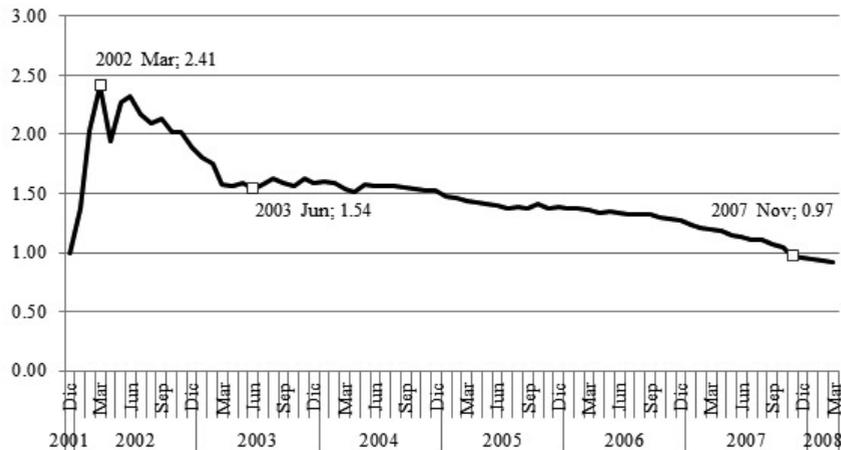


Figura 5: Tipo de cambio efectivo agropecuario a precios constantes de diciembre de 2001 (PCDP), mensual. 12/2001-03/2008. **Fuente:** elaboración propia en base a SIIA, Boletín informativo Techint, INFOLEG, INDEC

En la Figura 5 se aprecia entonces el gran alivio para este tipo de productores que significó la devaluación de comienzos de 2002. Aún considerando los impuestos a las exportaciones que Duhalde rápidamente implementó, para marzo la capacidad de compra del dólar agropecuario se había incrementado en un 240 % respecto a dos meses atrás.

A partir de entonces, sin embargo, la inflación comenzaría a esmerilar ese beneficio cambiario, fuertemente en 2002 (año que se dijo acumuló una inflación

minorista de algo más del 40%), y luego menos intensamente, pero de forma constante, haciendo que entre octubre y noviembre de 2007 el poder de compra de un dólar considerando impuestos retorne al nivel de diciembre de 2001.

Esto no significó que la rentabilidad de los productores de transables volviera a aquella crítica situación, dado que este retroceso en el tipo de cambio real coincidió en el tiempo con una fuerte subida de los precios internacionales de los granos. Así, durante todo el período las cotizaciones de estas *commodities* se mantuvieron en un punto mínimo ubicado por encima del nivel correspondiente a la crisis de precios con que había cerrado la década anterior.

La Figura 6 incorpora estas variaciones, corrigiendo la variable construida para la Figura 5 ($PCDP'$). Se establece un promedio ponderado, según el peso de la producción de cada grano en el total conjunto, de los precios (P) vigentes en los puertos de Rosario (soja y maíz) y Bahía Blanca (trigo y girasol) (fuente: Ministerio de Agricultura). Estos ya descuentan los derechos de exportación, y por lo tanto incorporan su reaparición a partir de febrero de 2002. Se establece una base $12/2001=1$ para esta serie, y luego se la utiliza para corregir al cambio oficial. Este cambio oficial así corregido se deflacta utilizando el IPC. Esto es,

$$PCDP'_t = \frac{E_t \left(\frac{\sum_{i=1}^4 P_{i,t} Q_{i,t}}{\sum_{i=1}^4 P_{i,dic/01} Q_{i,dic/01}} \right)}{IPC_t} \quad \text{con } i = \text{soja, trigo, maíz, girasol} \quad (2)$$

Como se aprecia en la Figura 6, la incorporación de los precios eleva e invierte la tendencia que surge de simplemente considerar el valor del dólar. Recién a comienzos de 2005 el acumulado de inflación logra reducir el poder de compra al por menor del dólar agropecuario a una situación en la que se coloca en un 50% por encima de su valor en diciembre de 2001. Y a partir de allí, en oposición a lo que ocurre con la serie más sencilla, el valor de lo exportado en poder de compra en pesos se incrementa muy considerablemente.

3.2. Impacto diferenciado según el tipo de productor

La comparación más importante en lo que refiere a este artículo, la forma en la cual el tipo de cambio actúa como *diferenciador* entre explotaciones de distinto tamaño, es aquella que se puede establecer en cuanto a los cambios

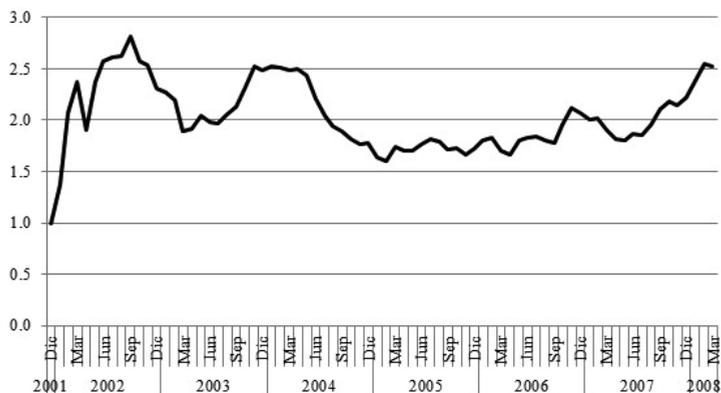


Figura 6: Dólar oficial corregido por precios de los principales 4 cultivos, en pesos de 12/2001, según IPC (PCDP¹). 12/2001-03/2008. **Fuente:** elaboración propia en base a SIIA, Ministerio de Agricultura, Boletín informativo Techint, INDEC.

que provoca entre los indicadores de precios que rigen la vida económica de productores familiares por una parte, y de empresas agrícolas de gran escala por otra.

Una primera aproximación es la que surge de comparar la evolución del IPC en oposición a la de los precios al mayoreo, siendo que los segundos resultan mucho más influenciados por el valor del dólar (predomina en estos bienes el carácter transable), y que los primeros están más desacoplados en ese sentido y que además se caracterizan por poseer una demanda que resulta particularmente afectada por una devaluación (*negativamente*, como se puede desprender como corolario del clásico trabajo de Krugman y Taylor, 1978). Para ello se recurre al coeficiente IPIM/IPC. Este evolucionó, a la inversa de lo ocurrido en los '90, "a favor" del IPC y en perjuicio del índice mayorista – esto es, los insumos mayoristas se encarecieron en términos de los precios minoristas – lo que habla de un retroceso en la tensión diferenciadora basada en los precios relativos que se había provocado durante la década anterior. Sin embargo, como se muestra en la Figura 7 que presenta una serie ampliada abarcando hasta 1960, pese a la ventaja que pasan a tener los productores que destinan sus ingresos a la compra para consumo final, la misma no alcanza – y de forma considerable – a revertir lo operado durante la década previa. En efecto, el coeficiente IPIM/IPC se incrementa un 55% entre los meses de diciembre de 2001 y 2002, por la evolución inflacionaria dispar tras la devaluación, para luego estabilizarse en ese

nuevo nivel. El mismo, no obstante, es un 33 % inferior a la relativamente estable paridad promedio que rigió para el largo período que va desde 1960 hasta 1990.



Figura 7: Razón IPC/IPIM, (08/1971=1), mensual. 01/1960-04/2008. **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC, *eQuis*, *Bs As city*.

Ahora bien, este análisis puede ser profundizado desestimando la comparación con los precios mayoristas (pertinentes pero excesivamente generales), suplantándola con un seguimiento de los precios de los insumos propios de las funciones agrícolas. Así, se construye aquí el *Índice de Precios de Insumos Agrícolas*, IPIA. Para ello se toman datos de la publicación *Márgenes Agropecuarios* sobre los costos de 17 insumos i , ponderando según su participación individual en la inversión de cada uno de los $j = 4$ principales cultivos⁹, ponderados a su vez según el peso de cada producción en el total de la superficie utilizada:

$$IPIA_t = \sum_{j=1}^4 \frac{\sum_{i=1}^{17} PI_{i,t} \phi_{i,j}}{\sum_{i=1}^{17} PI_{i,2000} \phi_{i,j}} T_{j,t} \quad (3)$$

⁹Se considera la denominada Unidad de Trabajo Agrícola, la semilla de los cuatro cultivos (que son el maíz, la soja, el trigo y el girasol), el fosfato diamónico, la urea perlada, el superfosfato triple, la cipermetrina, la atrazina 50, el Twinpack, el acetoclor, el glifosato, el endosulfan, el Sencorex, el Lorsban plus y el primagram.

con t representando a cada año del período bajo estudio (base en 2000=100), PI el precio de cada insumo i , $\phi_{i,j}$ la participación en el costo de cada producción j del insumo i , y T_j la participación porcentual en la superficie empleada por las j actividades de cada una de ellas.

Si se observa este índice de precios específico de la actividad agropecuaria, aparece una magnificación de esta característica de la década. El IPIM subestima el comportamiento de los costos agropecuarios, que se reducen muy levemente en dólares (hasta 2006, el IPIA en dólares sólo cae un 4 % respecto de su nivel en 2000, luego en 2007 va incrementarse un 15 % medido en dicha moneda, influido por la inflación mundial de las materias primas), lo que implica un considerable encarecimiento en pesos, lo que está mostrando una correlación en la presente década mucho más intensa que en momentos previos (ver Cuadro 1).

Año	IPC	IPIM	IPIA
2000	100,0	100,0	100,0
2001	99,0	99,3	95,8
2002	108,6	127,1	236,7
2003	143,0	206,2	241,3
2004	146,3	213,2	257,3
2005	159,6	231,2	281,5
2006	177,4	256,5	294,6
2007	197,0	273,5	341,9

Cuadro 1: Evolución del IPC, IPIM e IPIA (03/2000=100). 2000-2007. **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC, *eQuis*, *Bs As city*, Márgenes Agropecuarios y SIIA.

Como se observa en la Figura 8, los cambios en los precios relativos que aparejó la devaluación retrotrajeron el cociente IPIA/IPC al nivel en el que se encontraba en el momento de la sanción de la Ley de Convertibilidad. Sin embargo, la situación es muy lejana a la vigente con anterioridad a la década del '90, como también se observa en la Figura 8.

En síntesis, si bien la devaluación alteró en sentido inverso la tendencia a la desvalorización de la capacidad adquisitiva de los ingresos agrícolas hacia el mercado de consumo interno que se verificó en la década del '90, se arribó a una situación en la que sólo se salió del nivel más intenso al que se había llegado. La gran brecha con la década anterior, previa a los violentísimos reacomodamientos de precios relativos que se dieron entre 1989 y 1991, permanece. Por lo tanto, si bien se encareció relativamente la capacidad de capitalizarse de la gran empresa,

esto ocurrió en un marco acotado.

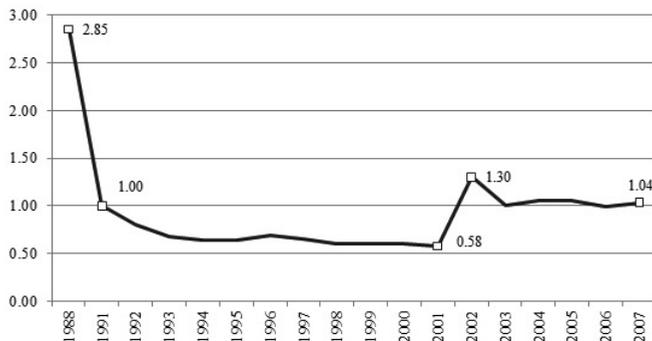


Figura 8: Ratio IPIA/IPC, marzo de 1991=1. 1988-2007. **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC, *eQuis*, *Bs As city*, Márgenes Agropecuarios.

4. Conclusiones

El trabajo de Miguel Peretti que se citó al comienzo de este escrito puso luz sobre una cara oculta del plan macroeconómico que se instrumentó desde el Estado en la década de 1990. La sobrevaluación del peso argentino implicó una fuerte presión sobre todo productor local de transables, en el que se incluye a la agricultura pampeana. Sin embargo, quedó expuesto su rol de diferenciador *entre* explotaciones: al propiciar un reajuste de precios relativos de tal manera que el costo de vida se encareció de forma sustantiva respecto al índice de precios mayoristas, generó una pérdida en el margen de maniobra para aquellas unidades productivas en las cuales el sostén del productor titular de la misma y su familia supone un porcentaje apreciable de sus ingresos. Aquí se continuó dicho análisis, para observar lo acontecido tras la devaluación de enero de 2002.

Se concluye que la inversión de la dinámica de precios relativos distó de ser completa, de revertir los efectos diferenciadores acumulados con el correr del Plan de Convertibilidad. Estos quedaron ciertamente ocultos porque la nueva coyuntura de precios incrementó la masa de dinero de los márgenes agrícolas, provocando una relativa holgura en cuanto a la capacidad de consumo de los mismos, como bien se puede apreciar en la Figura 5 y su versión corregida en la Figura 6. Vale decir, hacia comienzos de 2007 un dólar FOB proporcionaba

un poder de compra en el mercado interno de consumo inferior al que lograba en 2001, pero el precio de las *commodities* ciertamente compensaba dicha deficiencia, colocando el poder adquisitivo de una tonelada de granos en más de un 70 % por encima.

Ahora bien, pese a esta holgura, se mantiene lo esencial del esquema de precios relativos que se configuró durante la década previa. Si bien se produjo un fuerte encarecimiento relativo de los insumos respecto a la canasta de vida, el mismo principalmente se limitó a evaporar el *crecimiento* del desfasaje que se fue produciendo a lo largo de la década del '90, en concreto tras la cristalización que supuso la ley de convertibilidad; pero dejando intacta la gran diferencia con respecto a la situación en los '80: de hecho, el índice IPIA/IPC se incrementa hasta un valor un 30 % superior respecto del nivel vigente en 1991, pero con el retroceso del tipo de cambio nominal y la evolución del IPC, ya desde 2003 se estaciona en un valor comparable al del año de sanción de la citada ley. Esta situación, respecto de la historia previa, es una de un fuerte retroceso en el poder de compra local del ingreso pampeano en comparación con procesos de capitalización, favoreciendo objetivamente a aquellas empresas en las que el costo de consumo de la familia titular no sea relevante.

Recepción: 23/09/2014. Aceptación: 17/11/2014.

Referencias

- [1] Anlló, G., Bisang, R. y Campi, M. (2013) (Coords.), Claves para repensar el agro argentino, Buenos Aires: Eudeba.
- [2] Azcuy Ameghino, E. (2004), "Reformas económicas y conflicto social agrario: la Argentina menemista, 1991-1999", en Azcuy Ameghino, E., Trincheras en la historia, Buenos Aires: Imago Mundi.
- [3] Azcuy Ameghino, E. (2006). "Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos", en Graciano, O. y S. Lázaro, La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos, Buenos Aires: La Colmena.
- [4] Barsky, O. y J. Gelman. (2001), Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX, Buenos Aires: Mondadori.

- [5] Cap, E. (2002), “Argentina: la economía después de la devaluación. Posibles impactos a corto y mediano plazo sobre el sector agropecuario de la región pampeana”, Documento del Instituto de Economía y Sociología, Buenos Aires: INTA.
- [6] Cetrángolo, O. y J. Jiménez (2003), “Política fiscal en argentina durante el régimen de convertibilidad”, CEPAL Serie Gestión Pública. 35.
- [7] Curia, E. (1991), Dos años de la economía de Menem. Una etapa de transformaciones, Buenos Aires: El Cronista Ediciones.
- [8] Fernández, D. (2008), “El fuelle del Estado: Sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)”. Documentos de trabajo del CIEA. 3.
- [9] Fernández, D. (2010). “No sólo mediante la desregulación se favorece la concentración: impacto del intervencionismo cambiario sobre la estructura pampeana”, Theomai. 22.
- [10] Keifman, S. (2002), “Notas sobre la dolarización”, Documentos Técnicos del Plan Fénix, disponible en www.econ.uba.ar. Último acceso: Octubre 2012.
- [11] Krugman, P. y L. Taylor. (1978), “Contractionary Effects of Devaluations”, *Journal of International Economics*, Elsevier. 8(??).
- [12] attuada, M.; Márquez, S. y J. Neme (2012), *Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de intervención*, Buenos Aires: CICCUS.
- [13] Lema, D. (1999). “El crecimiento de la agricultura argentina: Un análisis de productividad y ventajas comparativas”, *Actas de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, FCE-UBA.
- [14] Lindemboim, J.; Kennedy, D. y J. Graña. (2010), “El debate sobre la distribución funcional del ingreso”, *Desarrollo Económico*. 49 (??).
- [15] Mussa, M. (2002). *Argentina y el FMI: del triunfo a la tragedia*. Buenos Aires: Planeta.
- [16] Peretti, M. (1999), “Competitividad de la empresa agropecuaria argentina en la década de los '90”, *Revista Argentina de Economía Agraria*. Nueva Serie, II (??).

- [17] Pizarro, J. 1998. Evolución y perspectivas de la actividad agropecuaria pampeana argentina. Cuadernos del P.I.E.A. 6: 13-57.
- [18] Posada, M. y M. Martínez de Ibarreta (1998), “Capital financiero y producción agrícola: Los pools de siembra en la región pampeana”, Realidad Económica. 153.
- [19] Reca, L., Lema, D. y Flood, C. (2010) (eds.), El crecimiento de la agricultura argentina, Buenos Aires: FAUBA.
- [20] Reca, L. y G. Parellada (2001), El sector agropecuario argentino. Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras, Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomía.